

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 12/03/2018 (D.O.G.V. 21/03/2018)  
PUESTO/S: F55137  
SUGBRUPOS: A2/C1, ADMINISTRACIÓN GENERAL, Ref. 0596/18

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A

Fernando Román

En el día, siendo las 10'15 horas, del día 12  
de Junio de 2018

VOCAL 1º

Li-Euliz Bernejo

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Valoración para la provisión del puesto/s indicados en el encabezamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 2º

Helena Rico

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y a lo establecido en el artículo 57 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana

VOCAL 3º

Beatriz Jover

SECRETARIO/A

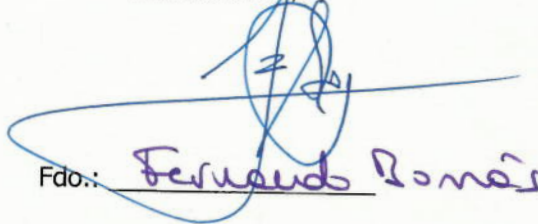
Isabel Saur

Se procede a fijar los criterios de valoración y calificación de la prueba práctica, siendo estos los que se adjuntan como anexo I. al acta de constitución y que serán expuestos en los tabloneros de anuncios oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

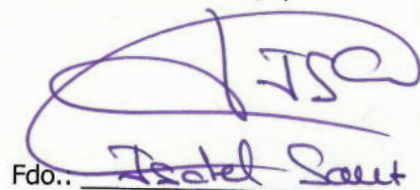
El acto se desarrolla ~~con~~ <sup>SIN</sup> incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo II. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario doy fé con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

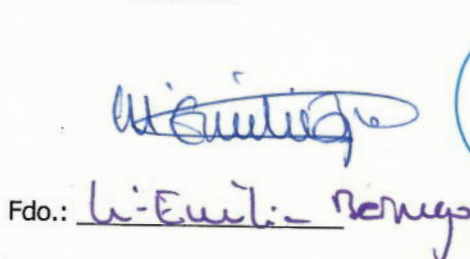
PRESIDENTE//A,

  
Fdo.: Fernando Román

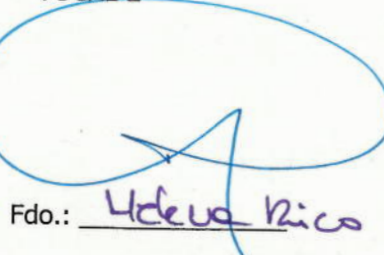
SECRETARIO/A,

  
Fdo.: Isabel Saur

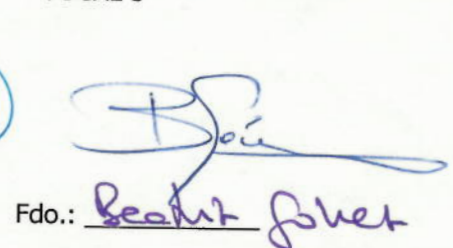
VOCAL 1

  
Fdo.: Li-Euliz Bernejo

VOCAL 2

  
Fdo.: Helena Rico

VOCAL 3

  
Fdo.: Beatriz Jover



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
PLAZAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
CONCURSO DE MÉRITOS

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 12/03/2018 (D.O.G.V. 21/03/2018)  
PUESTO/S: F55137  
SUBGRUPOS: A2/C1, ADMINISTRACIÓN GENERAL, Ref. 0596/18

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN  
(CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA  
PRUEBA PRÁCTICA)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan los criterios de valoración y calificación de la prueba práctica, que se exponen a continuación

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima a obtener en el apartado D) del baremo que rige en la prueba arriba indicada es de 3 puntos.

Teniendo en cuenta que la prueba a realizar consta de una prueba escrita,

Se acuerda, y así se publica, que:

En relación a la prueba escrita:  
(A CRITERIO DEL TRIBUNAL)

*La duración del ejercicio será de 90 minutos.*

*Determinación del nº de preguntas tipo test:*

*El tribunal acuerda que el número de preguntas test por supuesto práctico será de 15 preguntas.*

En tlche, a 12 de Junio de 2018

PRESIDENTE/A,

SECRETARIO/A,

Fdo.: Fernando Román

Fdo.: Isabel Saura

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3

Fdo.: L-Eulicia Rengas

Fdo.: Helena Rico

Fdo.: Beatriz Jones





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
PLAZAS DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
CONCURSO DE MÉRITOS

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 12/03/2018 (D.O.G.V. 21/03/2018)  
PUESTO/S: F55137  
SUBGRUPOS: A2/C1, ADMINISTRACIÓN GENERAL, Ref. 0596/18

**CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA  
PRÁCTICA**

Mediante acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 12 de Junio de 2018  
se convoca a los aspirantes del concurso de referencia, para la realización de la prueba práctica que  
tendrá lugar en:

LUGAR: Sala 1, 1ª planta, Edificio Mecados y Colegio  
Scal  
HORA: 11:30h.  
FECHA: 11 de Julio de 2018

Y para que sirva de notificación a las personas interesadas se publica en los tablones de anuncios  
oficiales de la Universidad Miguel Hernández de Elche y, a efectos meramente informativos, en el sitio web  
<http://serviciopas.umh.es/> del Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel  
Hernández de Elche.

En Elche, a 12 de Junio de 2018

PRESIDENTE/A,

Fdo.: Fernando Bonafé

SECRETARIO/A,

Fdo.: Isabel Sant